

ACTA DE LA JUNTA DE DIRECCIÓN DE LA EIDUAL

18 de marzo de 2020

Comienza la reunión **Extraordinaria en Tiempo Diferido** de la Junta de Dirección de la EIDUAL a las 09:50 horas del 18 de marzo de 2020, con los siguientes participantes: Antonio José Fernández Barbero, Cristóbal Saraiba Bello, Blas Torrecillas Jover, José Juan Carrión Martínez, José María Fernández Sevilla y Sagrario Manzano Moreno.

En el **punto 1** del orden del día, se estudia la admisión a trámite de las siguientes tesis doctorales, que han concluido el período de depósito, y los tribunales que han de evaluarlas:

No existen tesis a estudiar.

En el **punto 2** del orden del día, de asuntos de trámite, se abordan las siguientes cuestiones:

No existen temas a tratar.

En el **punto 3** del orden del día, de asuntos de trámite, se abordan las siguientes cuestiones: Cambios de Modalidad a Tiempo Parcial, Prórrogas/Suspensiones y asuntos relacionados.

No existen temas a tratar.

En el **punto 4** del orden del día, se trata la siguiente cuestión: estudio y aprobación, en su caso, de propuestas de Modificación de Programa de Doctorado: Incorporación de Tutores, Modificación de Línea de Investigación y asuntos relacionados.

- . Incorporación de tutores:

Se estudia la incorporación de los siguientes tutores en las respectivas líneas de investigación:

- Valls Martínez, María del Carmen
Programa de Doctorado en Ciencias Económicas, Empresariales y Jurídicas
Línea de Investigación: 394 Contabilidad y Finanzas
Se aprueba.
- Cangas Díaz, Adolfo Javier
Programa de Doctorado en Ciencias Médicas
Línea de Investigación: 490 Salud Pública, Epidemiología y Patología Médica
Se aprueba.

1/2

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/dZPt6Y90psfIaOQ7gdCVgw==>

Firmado Por

Antonio Fernandez Barbero

Fecha

11/05/2020

Cristobal Saraiba Bello

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

dZPt6Y90psfIaOQ7gdCVgw==

PÁGINA

1/2



dZPt6Y90psfIaOQ7gdCVgw==

- Garrido Cárdenas, José Antonio
Programa de Doctorado en Biotecnología y Bioprocesos Industriales
Línea de Investigación: 378 Biotecnología Agroalimentaria
Se aprueba.

En el **punto 5** del orden del día, se trata la siguiente cuestión: estudio y aprobación, en su caso, de peticiones extraordinarias.

- Se tratan la siguiente solicitud de dispensa del plazo mínimo de 2 años desde la admisión en el programa de doctorado hasta la defensa de la tesis:
 - Fonseca Rodríguez, Rocío
Doctorado: 8901 Doctorado en Agricultura Protegida
Se aprueba la solicitud de dispensa.

Sin más asuntos a tratar se cierra la sesión a las 09:50 horas del día 19 de marzo de 2020.

Firmado

Vº.B.º

Cristóbal Saraiba Bello
Subdirector de la Escuela Internacional de Doctorado
de la UAL (EIDUAL)

Antonio José Fernández Barbero
Director de la Escuela Internacional de Doctorado
de la UAL (EIDUAL)

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/dZPt6Y90psfIaOQ7gdCVgw==>

Firmado Por	Antonio Fernandez Barbero	Fecha	11/05/2020
	Cristobal Saraiba Bello		
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	dZPt6Y90psfIaOQ7gdCVgw==	PÁGINA
			2/2



dZPt6Y90psfIaOQ7gdCVgw==